I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura y Turismo

19 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado "Servicio de seguridad y vigilancia de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.
2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, sexta planta.
3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
4) Teléfonos:

— Información pliego administrativo: 915 802 006. Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
— Información pliego técnico: 917 208 758. Unidad Técnica de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid.

5) Telefax: 917 031 782.
6) Correo electrónico: contratos.cultura@madrid.org.
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de noviembre de 2019.

d) Número de expediente: C-332B/006-19 (A/SER-013034/2019).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Servicio de seguridad y vigilancia de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
c) División por lotes y número de lotes: No lotes.
d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, estando previsto su inicio el 1 de enero de 2020.
f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
g) CPV: 79710000-4 Servicio de seguridad.
h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 5.302.464,66 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 2.410.211,21 euros.
— IVA: 506.144,35 euros.
— Importe total: 2.916.355,56 euros.

BOCM-20191023-19

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2019.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos), donde están disponibles los medios necesarios.

— Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”, sobre electrónico número 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor" y sobre electrónico número 3: “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

c) Lugar de presentación:

1) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
Acceso a Licit@: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.

a) Dirección: Salón de actos de la Consejería, calle Alcalá, número 31, planta primera.
b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
c) Fecha y hora: 11 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas.

9.2. Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

a) Dirección: Sala de juntas de la Consejería, calle Alcalá, número 31, planta primera.
b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
c) Fecha y hora: 19 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid http://www.madrid.org/contratospublicos).
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de octubre de 2019.

Madrid, a 16 de octubre de 2019.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, María José Barrero García.

(01/35.030/19)

BOCM-20191023-19